

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPAGOS S.A. CELEBRADA EN GUAYAQUIL, EL 19 MARZO DE 2020.**

En el cantón Guayaquil, a los 19 días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las once horas, en la oficina local 12 del pasaje VALCO ubicado en Vélez 216 y Chile, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía TRANSPAGOS S.A., con la presencia de los accionistas:

- 1) El señor Jorge Steve Bonnard Basantes, propietario de cuatrocientos noventa y nueve mil seiscientos ochenta y ocho acciones (499.688) ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y,
 - 2) La señora Alexandra Mercedes Pazmiño Arce, propietaria de trescientas doce (312) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; por lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América.
- Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1.00) cada una de ellas y que dan derecho al voto en las deliberaciones y resoluciones de esta Junta.

Como se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía TRANSPAGOS S.A., se declara instalada la sesión, por constar el quórum necesario de instalación, de conformidad con el artículo 237 de la Ley de Compañías, sesión que tiene por objeto conocer y aprobar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado a los estados Financieros del ejercicio económico 2019;
2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, estado de Resultados, de flujo de efectivo y evolución del patrimonio del ejercicio económico 2019;
3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2019;
4. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa sobre los estados financieros del ejercicio económico 2019 presentados por Excecon Cía. Ltda.
5. Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2020.
6. Nombramiento y designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2020.

Preside la junta como presidente de la compañía, el señor Jorge Steve Bonnard Basantes, y actúa como secretario, la señora Alexandra Mercedes Pazmiño Arce.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y expone el punto uno a tratar:

PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA SOBRE LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO RELACIONADO A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.- Toma la palabra el accionista Jorge Bonnard Basantes y pone en conocimiento de los demás accionistas, los informes del Gerente General y del Comisario, con respecto a los estados financieros del ejercicio económico del año 2019.

Después de haberse discutido los puntos a consideración de los presentes, esta Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad de votos válidos, esto es, de los accionistas que no ejercen la administración de la compañía, conforme al artículo 243 numeral 1 de la Ley de Compañías y artículo 17 del Reglamento Sobre Juntas Generales, resuelve lo siguiente: Aprobación del Informe del Gerente General y la aprobación del Informe del Comisario, presentado por el señor CBA Omar Miguel Gallardo Albán; para su respectiva presentación a los organismos de control pertinentes.

Luego pasa a tratarse el segundo punto del orden del día:

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.- Toma la palabra el secretario de la junta y pone en consideración de los accionistas, el estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de flujo de efectivo, estado de evolución del patrimonio del ejercicio económico del año 2019 para que sea aprobado por los accionistas de la compañía.

Para el efecto, la Junta General Ordinaria de Accionistas, resuelve por unanimidad de votos válidos, esto es, de los accionistas que no ejercen la administración de la compañía, conforme al artículo 243 numeral 1 de la Ley de Compañías y artículo 17 del Reglamento Sobre Juntas Generales, aprobar el estado de situación financiera, estado de Resultados integral, estado de flujo de efectivo y estado de evolución del patrimonio del ejercicio económico del año 2019.

Luego pasa a tratarse el tercer orden del día:

TERCER PUNTO: RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.- Toma la palabra el secretario de la junta, la señora Alexandra Mercedes Pazmiño Arce y manifiesta que la utilidad neta del ejercicio económico del 2019 asciende a la cantidad total de USD\$ 22.767,00. De dicho valor, se procede a descontar la participación de los trabajadores en las utilidades, por un total de USD\$ 3.415,05. Luego de ello, y descontado también el valor de USD\$ 8.073,08 a pagar por impuesto a la renta, se debe destinar un diez por ciento del valor de utilidad del ejercicio, para la reserva legal a la que estamos obligados, porcentaje que asciende entonces a la cantidad de USD\$ 1.127,89.- Finalmente, informa el secretario de la junta, que la utilidad a distribuir entre los accionistas por el ejercicio económico del año 2019 es de un total de USD\$ 10.150,98 monto que sugiere sea distribuido y pagado en abril a los accionistas de manera proporcional a su participación en el paquete accionario.

La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad de votos resuelve aprobar el tercer punto del orden del día conforme a la moción del secretario, APROBAR: 1) la utilización del 10% de la utilidad del ejercicio económico, igual a USD\$ 1.127,89 para la reserva legal a la que están obligados, 2) Pagar en abril la utilidad a distribuir entre los accionistas por el ejercicio económico del 2019, conforme a su participación en el paquete accionario.

Luego pasa a tratarse el cuarto punto del orden del día:

CUARTO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019 PRESENTADOS POR LA COMPAÑÍA EXCECON CIA LTDA.- Toma la palabra el secretario de la junta y pone en consideración de los accionistas el informe de auditoría externa sobre los estados financieros del ejercicio económico 2019 efectuado por la compañía EXCECON Cía. Ltda., el mismo que después de leerlo y analizarlo entre los accionistas, la junta aprueba el informe para su respectiva presentación a los organismos de control pertinentes.

Luego pasa a tratarse el quinto punto del orden del día:

QUINTO PUNTO: NOMBRAMIENTO Y DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020.- Toma la palabra el secretario de la Junta y pone en consideración de los accionistas, que se reelija al señor CBA Omar Miguel Gallardo Albán como comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020, puesto que su función y desempeño ha sido satisfactorio para la administración de la compañía.

La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad de los votos presentes, nombrar y designar al señor CBA Omar Miguel Gallardo Albán como comisario de la compañía TRANSPAGOS S.A. para el ejercicio económico 2020.

Luego pasa a tratarse el sexto punto del orden del día:

SEXTO PUNTO: NOMBRAMIENTO Y DESIGNACIÓN DEL AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020.- Toma la palabra el secretario de la Junta y pone en consideración de los accionistas, que se reelija a la empresa EXCECON CIA LTDA como auditor externo de la compañía para el ejercicio económico 2020, puesto que su función y desempeño ha sido satisfactorio para la administración de la compañía.

La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve por unanimidad de los votos presentes, nombrar y designar a la empresa EXCECON CIA LTDA como auditor externo de la compañía TRANSPAGOS S.A. para el ejercicio económico 2020.

El presidente de la Junta concede un receso para que el secretario proceda a redactar el Acta de la presente Junta.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo cual se levanta la sesión, en Guayaquil, a los 19 días del mes de marzo del 2020, a las doce horas.



Alexandra Mercedes Pazmiño Arce
Accionista
Secretario de la Junta



Jorge Steve Bonnard Basantes
Accionista
Presidente de la Junta